



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de La Huerta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 17 de Agosto de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez este último Auditor y el L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Tecnológico Superior de la Huerta entrevistándonos con el Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Huerta, el oficio número DGP/4339/15, de fecha 12 Agosto de 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez este último Auditor y el L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado ; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, en específico en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Efectivos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Egresos, Docentes, Avances en el Tema de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y eventos posteriores-----



Contraloría del Estado

Handwritten signatures and initials on the left margin.

**ACTA DGP/046/15**

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**, en su carácter de Director General del **Instituto Tecnológico Superior de La Huerta**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios 000021830840; 000022147687; 0000148215783; 0000084571671; 0000069454749; 0000001504606, 0000069478012, y clave de elector LPHRCR71073114H300 respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**, en su carácter de Director General del **Instituto Tecnológico Superior de La Huerta**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuó, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector **ORHNAL71120614H202**, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a **L.C.P. Dunia González Martínez** e **Ing. Ramón de Niz García** hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Av. Rafael Palomera No. 161, Col. El Maguey, C.P 48850 La Huerta, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, con claves de elector **GNMRDN75011914M600** y **NZGRRM88112714H800** respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del Director General del **Instituto Superior de La Huerta** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/4339/15**, de fecha 12 de Agosto del 2015 .-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Contraloría del Estado

**ACTA DGP/046/15**

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Efectivos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Egresos, Docentes, Avances en el Tema de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores, en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos designando a **L.C.P. Carlos Humberto Garcia Barragán**, a la quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con el número de folio **0000110926383**, quien aceptan el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa** en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, instruya al enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada



**ACTA DGP/046/15**

hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al  
calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----  
-----Conste.-----

La Huerta, Jalisco. 17 de Agosto de 2015

Contraloría del Estado

**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE LA HUERTA**

**POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO**

**Ing. Aldo Boni Oregon Hinojosa**  
Director General del Instituto Tecnológico  
Superior de la Huerta  
Credencial IFE clave de Elector  
**ORHNAL71120614H202**

**Lic. Genaro Muñoz Padilla**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.  
Credencial IFE folio. **000021830840**

**TESTIGOS**

**L.C.P. Dunia González Martínez**  
Cred. INE Clave de Elector  
**GNMRDN75011914M600**

**L.C.P. Angélica Muñoz Márquez**  
Coordinador de Seguimiento  
Cred. IFE folio **000022147687**.

**Ing. Ramón De Niz García**  
Cred. IFE Clave de Elector  
**NZGRRM88112714H800**

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino  
Medina**  
Supervisor de Auditores  
Cred. IFE folio **148215783**.



ACTA DGP/046/15

L.C.P. Guillermo Nava Pérez  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio 0000084571671.



Contraloría del Estado

ENLACE

L.C.P. Carlos Humberto García Barrajan  
Subsecretario Administrativo  
Credencial IFE folio 0000110926383

L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez  
Auditor.  
Cred. IFE folio 0000069454749

L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio 0000001504606

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico  
Clave de Elector LPHRCR71073114H300

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"  
Cred. IFE folio 0000069478012

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría  
DGP/046/15 de fecha 17 de Agosto de 2015-----  
-----conste.-----